



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

con Acreditación
Institucional
de Alta Calidad
por 8 años

CIRCULAR
RS-023-2015

PARA: TODO EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

DE: LUIS FELIPE GÓMEZ S.J.
Rector de la Seccional

ASUNTO: DIAS DE DESCANSO INTERSEMESTRAL PARA 2015

FECHA: 9 de junio de 2015

Estimados miembros de la comunidad Javeriana:

Reciban un cordial saludo. El Consejo Directivo de la Seccional, teniendo en cuenta el bienestar de nuestros colaboradores y en reconocimiento al aporte fundamental a los objetivos de la Universidad, ha decidido nuevamente otorgar para este año tres (3) días de descanso intersemestral, los cuales se han programado para los próximos 24, 25 y 26 de junio.

En consideración con el impacto que tiene operar un día en la universidad, les solicito tener en cuenta lo siguiente:

- *Durante los días de descanso no **habrá ninguna programación.** Todo el personal debe tomar el descanso intersemestral.*
- *Los tres (3) días de descanso intersemestral no se pueden compensar en dinero y tampoco podrán ser objeto de aplazamiento o disfrute futuro.*

Les ruego el favor desde ahora programar estos días en sus agendas, esperando que los disfruten en unión con sus familias y que vengamos con la mejor disposición de asumir futuras actividades universitarias.

Atentamente,



Luis Felipe Gómez S.J.
Rector

Rectoría